Protegen especies marinas y terrestres en cayos del sur cubano

19/07/2013

Raúl Díaz, director de la Empresa para la Conservación de la Flora y la Fauna en Ciego de Ávila, señaló a Prensa Latina que trabajan con la iguana, tortugas marinas, manatí, jutía y el cocodrilo americano, especies declaradas en período de extinción.

Resaltó que se realizan monitoreos para proteger la vida y mantener el hábitat de dichos animales, algunos endémicos de la isla o de la zona, los cuales están muy amenazados por el cambio climático y la caza furtiva del hombre.

En el caso de la iguana, se analiza su comportamiento porque, a pesar de tener una alta tasa de reproducción en condiciones naturales, un gran porciento de los neonatos mueren antes de llegar a la adultez.

Allí los ejemplares de ese reptil se miden, pesan y marcan con el objetivo de valorar el indicador de salud de su población, la cual muestra síntomas de desnutrición a causa de la sequía, pues se alimentan, fundamentalmente, de mangle.

También estudian las jutías conga y conguina, esta última endémica local, para conocer época de reproducción y forma de vida.

Puntualizó que el cocodrilo americano (acutus) es otra de las especies abundante en la zona y sometida a indagaciones, principalmente, los animales jóvenes de poco más de un metro de tamaño, provenientes de la provincia de Camagüey.

Los cayos de Ana María, área protegida de la flora y la fauna, constituyen el principal sitio de desove de tres de las cuatro especies de tortugas marinas existentes en la Isla: el carey, la verde y la caguama.

Jardines de la Reina abarca a los territorios de Camagüey, Ciego de Ávila y parte de Sancti Spíritus, y está considerado uno de los archipiélagos mejor conservados de los cuatro que rodean a Cuba.

Posee más de 100 kilómetros cuadrados, está formado por unos 600 cayos e islotes y lo distingue el buen estado de los arrecifes coralinos, la alta productividad de los manglares y los pastos marinos.

Allí se ejecutan dos estaciones biológicas, una en cayo La Loma y otra en cayo Caballones, que serán las encargadas del monitoreo, conteo y protección de las especies marinas y terrestres que habitan en la zona, y de la conservación de los ecosistemas.

2 online

2 online